SUSCRIPCION

España . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
dem atrasado . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma de Mallorca, jueves 17 de Noviembre de 1904

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19
Redacción y Administración
Brossa 16

Núm. 549

Habla el almirante Alexieff

(*Traducciones de* La Tarde)

El almirante Alexieft, á su llegada á San Petersburgo, recibió en audiencia particular á los representantes de la prensa francesa y aquí las declaraciones mas importantes que ha hecho:

«Cuando llegué á la Manchuria, hace dos años, tardé poco en comprender que sería casi inevitable un conflicto armado con el Japón. No cesaba de advertir al gobierno en este sentido, diciendo que el único medio de evitar aquel conflicio era colocar á Rusia, en el Extremo Oriente, sobre un pié tal de poderío que el atacarla fuese una locura. He previsto y vaticinado la guerra, es cierto; pero jamás la he provocado, ni querido. Harto se me alcanzaba, en efecto, los peligros que pudiera acarrear, pues que se trataba de una lucha, no entre dos pueblos, sino entre dos razas y dos civilizaciones opuestas.»

Refiriéndose al conflicto que, según se afirmaba, había surgido entre él y Kuropatkine, el almirante Alexieff se revolvió indignado contra tales rumores.

«El general Kuropatkine—dijo—era casi independiente por entero y de ninguna manera sometido directamente bajo mi autoridad, pues que gozaba de prerogativas mucho mayores que las que suelen concederse á los jefes de ejército. En todo caso, yo le he dejado, en todo y para todo, la plena y entera responsabilidad de sus actos; no me he mezelado jamás en sus proyectos, ni en sus decisiones, y nuestras relaciones se han desarrollado, hasta el fin, dentro de la mas perfecta cordialidad. No había, no hay, ni habrá jamás ningún resentimiento entre los dos; puedo asegurarlo. Hemos tenido algunas divergencias de opinión y algunos puntos de vista diferentes; pero, de eso á sostener que existe entre nosotros un irreductible antagonismo, hay mucha, muchísima diferencia.»

Con respecto á la famosa orden del dia dada por Kuropatkine antes de la batalla de Chaho, orden que anunciaba la ofensiva y se atribuía á Alexieff, éste ha declarado:

»Esto es tan falso como lo demás. La orden del dia se me fué comunicada en Mukden. El general Kuropatkine la redactó él mismo, como jefe del ejército. No la sometió á mi consejo, y la publicó dos ó tres dias antes de llegar yo á Mukden.»

A los ojos del almirante, la defensa de Port-Arthur ha permitido á los rusos organizarse, impidiendo á los ejércitos japoneses llevar á cabo un golpe decisivo en la Mandchuria.

«Si al principio de la guerra—ha dicho—se hubiesen arrojado sobre Port-Arthur la hubieran tomado fácilmente, porque las obras de fortificación no estaban aún terminadas, y con la toma de la fortaleza indudablemente hubiera cambiado el aspecto de la campaña. Su heróica resistencia, sin precedente en la historia de nuestros tiempos, ha inutilizado los esfuerzos de los japoneses, impidiéndoles acudir al Norte con la necesaria rapidez, inmovilizando gran parte de sus tropas y causándoles el sacrificio de millares de hombres. La defensa y resistencia de Port-Arthur han permitido á los rusos operar su concentración, y la historia dirá si esta concentración, realizada á doce mil kilómetros de Moscou, no ha sido al menos tan rápida como la de los adversarios, cuyos tres ejércitos han verificado su unión muy tardíamente.»

El almirante narró el ataque del dia 8 de Febrero contra la escuadra rusa de Port-Arthur diciendo:

«Desde bastante tiempo atrás estábamos preparados. Los oficiales de la escuadra habían recibido orden de hallarse á bordo antes de la puesta del sol. En la tarde misma en que tuvo efecto el ataque, el almirante Stark, un bravo y excelente marino, había celebrado un consejo de guerra á bordo de su buque. Nuestros torpederos dedicábanse á realizar exploraciones á lo largo de la costa. Esto fué verdaderamente fatal, porque, cuando llegaron los torpederos japoneses con las luces apagadas, después de haber hecho las propias señales de los rusos, los tomamos como nuestros. El hecho mismo de que solamente tres buques rusos fuesen alcanzados por los torpedos lanzados por doce torpederos japoneses prueba que estábamos en guardia. De otra manera, si el terrible fuego de los rusos, después de la explosión de los primeros torpedos, no hubiese detenido á los japoneses, toda la escuadra hubiese volado. Y aún entonces, una sorpresa hubiera sido disculpable, ya que en el mismo dia habíamos recibido un despacho anunciando que *la ruptura de negociaciones no significaba la guerra, la que sería evitada.*» (!)

Se preguntó á Alexieff si Port Arthur podría resistir hasta la llegada de la escuadra del Báltico á lo que respondió:

«Así lo espero, aunque es esto únicamente lo que puedo manifestar. La heroica plaza, cualquiera que sea su suerte ha merecido ya bien de la patria rusa. Con su resistencia ha detenido y deshecho el gigantesco esfuerzo de los nipones, para quienes su conquista constituía un objetivo fijado por el orgullo nacional.

Port Arthur nos ha permitido operar nuestra concentración en condiciones tales, como no podíamos esperarlo; pero, si la plaza, se rinde será al precio, no lo dudeis, de nuevos y enormes sacrificios por parte de los japoneses. porque Stoessel es un general que no se rendirá jamás al enemigo.»

Postal del día

Para Villaverde

Soy el personaje del día, debo de estar orgullosísima, creo que ni las melenudas pelaconas ni los amarillos Luises han llamado en el mundo la atención como yo ¡infeliz de mi! la estoy llamando en mi Patria. Unos quieren elevarme hasta las nubes, otros me hunden en el abismo; para estos con un poco de ejercicio y circulación estaré curada, para aquellos no tengo remedio, mis días están contados.

El problema capital en España es el Saneamiento de mi individuo, método que tu, mi salvador y querido especialista, recomiendas al País; ¡desdichada de mí! creo que habrá junta de doctores, de peritos en la materia que *ce por be* digan y relaten el curso de mi enfermedad, y como en esta pobre España la discusión es contínua, parodiando la fabula de los conejos, de Iriarte, mi muerte sorprenderá á los discutidores antes de que hagan el diagnóstico y señalen el remedio.

Dejame morir tranquila, mis dias están contados .. mi testamento está hecho; tu, mi único heredero, abrirás el legajo en que copiándolo de un antiguo autor, légote mi fortuna de este modo: Nada tengo, todo te lo dejo, la mitad para los pobres.

Esa es mi situación mi queridísimo saneador y afamado curandero de mi mortal dolencia.

La P. seta.

Retazos parlamentarios.

Moret y el saneamiento

El señor Moret hizo en el Congreso las siguientes manifestaciones:

Dice que está en la Comisión, con criterio político distinto á sus demás individuos, porque se reclamó su presencia en la obra de regeneración de la Hacienda que emprendió el señor Villaverde

Añade que la obra de regeneración de la moneda es la segunda parte de la que estableció el *superávit* del Presupuesto, y que, tratándose de una obra patriótica, no pudo negar su concurso.

La Comisión—añade—, en lo que tiene de conservadora, no pudo creer nunca que sucediera lo que ocurre; porque el discurso de la Corona prometió el saneamiento de la moneda, y el Gabinete Villaverde hizo del asunto cuestión principal.

El proyecto no tiene la aprobación del ministro de Hacienda. Nosotros, los individuos de la Comisión, tenemos que esperar únicamente la resolución del presidente del Consejo de ministros.

Aunque no esperaba yo una conformidad del ministro de Hacienda, por haber informado el señor Osma ante la Comisión, esperaba algo para llegar á un acuerdo.

En el proyecto se define la política monetaria de adoptar el patrón unico oro, y para ello se proponen medidas y reembolsar al Banco sus adelantos. Esto se ha puesto en práctica en Europa y América; pues el patrón único oro ha salvado en varios países situaciones análogas.

Los últimos artículos del dictámen se refieren á medidas para el desarrollo de la riqueza pública y la baja del cambio.

En el proyecto se ha tratado de desenvolver un programa completo; la moneda, el cambio, el Banco. A eso no puede irse sin exponerse cómo se vá á marchar á ese fin.

La ley del señor Urzáiz marcó el cierre definitivo de la acuñación de la plata. Dice el señor ministro que este proyecto modifica la ley de relaciones con el Banco.

A eso se va, y las leyes se modifican por otras.

De los 1.635 millones de circulación del Banco, 1.000 representan los atrasos y apuros del Tesoro español. El Banco no es, pues, un instrumento de circulación. Debe restablecerse la situación legal, y solo así podrá circular el oro en España.

Entiendo que el Banco no ha cumplido ni cumplirá sus deberes, porque sus intereses están en contra de lo que deseamos. Los servicios del Banco han estado bien pagados en la paz y en la guerra. La sombra de la desgracia no ha llegado á él.

La cartera del Banco le renta 17 millones por 150. ¿Créeis que el Banco no ha de defender esa renta? El capital con que funciona el Banco lleva la firma del Estado, y con el esfuerzo del contribuyente estamos levantando ese establecimiento. (Aplausos.)

En todas partes las utilidades de los Bancos se reparten con el Estado. Dad al crédito agrícola é industrial el crédito que le habéis concedido al Banco, y veréis si se desarrolla. No: el Banco no ha cumplido con sus deberes, porque sus intereses están en contra de los intereses nacionales.

Supongamos que reembolsamos al Banco; éste tiene que retirar cantidad igual en billetes; pues su gran cliente en préstamos es el Tesoro. Que los pone de nuevo en circulación, ¡será por aumento en su cartera!

Reembolsando el Tesoro al Banco 1.070 millones, ¿cuántos billetes quedarán en circulación? Los billetes no podrán volver á la plaza sino por descuentos ó aumentos en la cartera.

Hay que reembolsar al Banco, pero obligándole á que se constituya en debida forma para atender á la industria y al comercio. No es posible seguir así.

Creo que justifico que ese dictámen de la Comisión está pensado.

Los Bancos extranjeros tienen sus cuevas llenas de oro, y son auxiliares de la industria y el comercio.

También el señor Osma nos ofrece en su proyecto una oficina de cambio; pero como la trae es inaceptable; pues el Banco está en ella entre bastidores.

Los infelices tienen hambre y frío; las subsistencias suben de precio, y la opinión nos demanda medidas. Hasta el ministro de la Guerra podrá decirnos que la alimentación del soldado es de peor calidad y cara. Esos infelices nos piden medidas y éstas deben ser actos de Gobierno, como el saneamiento de la moneda.

El ministro de Hacienda tiene el valor de decirnos que vayamos despacio y confiemos en la restauración de las fuerzas naturales. ¡Para cuando se hayan muerto muchos de los que ahora sufren! (Aplausos de los moretistas.)

La teoría esa de esperar nos llevará á la ruina.

El desequilibrio ha venido con independencia de la balanza económica. Una rebaja en el transporte, en los vinos y en el algodón, no puede resolver el problema. Esto es lo pequeño.

Sin la reorganización del sistema monetario y del mecanismo económico, no podemos retener aquí el oro.

Es preciso, ante todo, tener oro y sanear nuestra moneda. Entonces iremos á los empréstitos, como en el proyecto se propone, y apelaremos al procedimiento de la emisión de billetes reembolsables en oro.

Aquí se ha traído el proyecto sin propósito de crear dificultades, con el deseo de realizar una obra patriótica. Nosotros lo que queremos es que el país sepa la verdad.

Ya sabemos que la mayoría va á votar en contra, y que nada práctico obtendremos. Esta tarde se resolverá la cuestión, rechazando el proyecto ó desautorizando al señor ministro de Hacienda.

El señor presidente del Consejo de ministros, con su mágica palabra, dirá la última en este debate. (Aplausos en los bancos de los liberales.)

Comisión Proincial

Por exceso de original no publicamos ayer toda la sesión del martes. Hoy damos á conocer á nuestros lectores el final de la misma.

De conformidad con el Comisario de Guerra se acordó señalar los precios que deben regir en la liquidación que los Ayuntamientos hacen referente á los suministros del ejército y guardia civil.

Se acordó acceder á una instancia de don Luís Cussini y de don José Ribas, por la que el primero cede al segundo la subasta de arrendamiento del Teatro Principal.

Acordóse autorizar un prohijamiento á unos consortes vecinos de Palma.

Se admitió á un demente en el departamento de éstos.

Se acordó fueran admitidos al Alcalde de Alaró los planos de una nueva calle que ha de poner en comunicación la de Can Calet con la de Barracar.

Tratóse de algunos asuntos de pequeña importancia y se levantó la sesión.

Sesión municipal

La de ayer

Ayer á las 19 y 15 se reunió en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas Franch.

Asistieron á la misma los concejales siguientes:

Republicanos: García Orell, Obrador, Pou y Moreno, Serra, Pou y Magraner, Castañer, Villalonga y Fábregues, Barceló, Ramis y Pons, Rosselló y Juan y Miralles.

Liberales: No asistió ninguno.

Mauristas: Castaño, Bonnín y Canet.

Orden del dia

Acta y cuentas

Fueron leidas y aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Construcción de polvorines

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Ex-mo. Sr. Capitán General de estas islas trasladando una Real orden del ministerio de la Guerra, sobre la construcción de polvorines en las afueras de la población.

Dando las gracias

Fué leido un oficio de la Junta Protectora de la Sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de estas islas dando las gracias al Ayuntamiento por haberle dispensado de los derechos correspondientes por las obras que tiene en construcción.

Igualmente se enteró el Ayuntamiento de una comunicación de la Alcaldía de Sóller comunicando el acuerdo de aquel Ayuntamiento dando las gracias al de esta ciudad, por su acuerdo en beneficio del proyectado ferrocarril.

El monumento á D. Jaime I

Dióse lectura á un oficio del Alcalde de Zaragoza relativo á la erección de un monumento para honrar la memoria de Don Jaime I.

A propuesta del señor Canet se acuerda que quede ocho dias sobre la mesa.

Las cuentas del descanso

Se dió lectura á una comunicación de la Junta de Reformas Sociales, reclamando el pago de unos gastos que efectuó la indicada Junta.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda.

Emplazamiento de motores

Prévio dictámen de la Comisión respectiva se concedió permiso á don Francisco Soler y á D. Miguel Escardó para que puedan instalar dos motores á gas en las calles de la Soledad y General Barceló respectivamente.

Rescisión de un contrato

Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Fomento para rescindir el contrato celebrado con don Juan Danty y el Ayuntamiento con motivo del arrendamiento del jardin de Tirador.

Obras en el ensanche

Se concedió permiso á don Julián Ferrer para construir un segundo piso en la casa de su propiedad en la carretera de Palma á Porto-Colom.

El señor Alcalde se retira y pasa á ocupar la presidencia el primer teniente de Alcalde, don Francisco García Orell.

Construccion de tageas

En virtud de dictámenes de la Comisión de Obras, se concedió permiso:

A D. Juan Mayol y á D. Antonio Planas para construir una tagea para servicio de la casa número 36 de la calle de Santa Cruz y otra para las casas n.º 5 y 7 de la calle de la Botería respectivamente.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor Planas.

Los gastos de Zaragoza

Se acordó se paguen del capítulo de imprevistos los gastos que originó el viaje de la comisión municipal á Zaragoza. Ascienden estos á 2.100'10 pesetas.

Permisos para obras

Se concedió permiso á D. Juan Guiscafré y D. Juan L. Estelrich, para que puedan construir la fachada de la casa núm. 2 de la calle del Baluarte del Príncipe y á D. Miguel Janer Marsanet para edificar una casa en un solar de su propiedad sito en *Se creu vermeye*, lindante con el camino de la Montaña.

Devolución de fianzas

Se acordó la devolución de fianzas á los contratistas de la construcción y emplazamiento de 12 mingitorios y suministro de piedra machacada.

Dictámen aprobado

Fué aprobado un dictamen proponiendo se traslade al señor Gobernador el informe del maestro de Obras municipal referente á la declaración necesaria de la ocupación de las fincas números 23 y 25 de la calle de la Lonjeta y 1 al 7 de la calle de la Estrella para ensanche de la vía pública.

Otros asuntos

Sobre la fiesta de la Reconquista

El señor Alcalde manifestó que el Presbítero Sr. Cortes le ha comunicado que no podia acceder á los ruegos de la Corporación, de pronunciar una oración Sagrada en la fiesta religiosa de la Reconquista.

El señor Castaño,—dijo que le parecia conveniente que el Ayuntamiento acuerde antes la celebración de fiestas.

El señor García Orell hizo la historia del asunto y dijo que el Ayuntamiento ha recibido un desaire, pues tiene entendido que al citado presbitero le ha sido encomendado un sermón en la Catedral.

Dice que no debe hacerse caso de preocupaciones ridículas impropias de las corrientes modernas.

Añade que si bien es un desaire para la Corporación es un triunfo en el camino del progreso pues ha desaparecido esa odiosa preocupación.

Recuerda lo que particularmente acordaron con respecto á dicha fiesta los señores concejales de la Comisión de Hacienda.

Dice que la fiesta de la Reconquista debe variarse si es que debe subsistir, pues tal como se efectua es una ridiculez.

Opina que ó bien debe suprimerse ó se le debe dar realce por la solemnidad que encierra.

Entiende que el sermón debe encomendarse al Vicario general. M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, persona que posee vastos conocimientos históricos referentes al hecho que se trata de conmemorar.

El señor Castaño, dice que ya el señor Alcalde sabia cuando fué designado el señor Cortés que en las altas esferas del clero no se opondrían dificultades á que el citado señor pronunciara su sermón en la Catedral.

El señor García Orell rectifica.

Se acuerda por unanimidad encargar el sermón al señor Alcover.

Un ruego.

El señor Serra dirige un ruego sobre obras.

El Sr. Alcalde promete tenerlo en cuenta.

El arreglo escolar

El señor Castaño cita varios datos numéricos acerca del arreglo escolar, en virtud del actual resultará el Ayuntamiento un deficit de 115.827 pesetas.

Propone que pase á le comisión de Fomento y que el Ayuntamiento se dirija á otras corporaciones para saber que ruta intentan seguir.

Y se levantó la sesión. Eran las 20 y 15.

Las corridas de toros

En el despacho de la Presidencia del Congreso han conferenciado con el señor Maura para pedirle que se permita celebrar corridas de toros en domingo, los ganaderos sevillanos acompañados de los diputados por las provincias andaluzas. Contestóles el señor Maura que el Gobierno se encuentra entre dos corrientes de opinión ambas respetables; una de los obreros, contraria á las corridas de toros en domingo y otra de los ganaderos y aficionados favorable al espectáculo. Añadió que el Gobierno para resolver necesita conocer el informe del Consejo de Estado.

El ganadero señor Collantes dijo: ¡Dios ilumine al Gobierno! Contestándole el señor Maura. «Resolver esto, es más difícil que poner un par de banderillas.» A lo que el señor Collantes replicó: «Yo tengo el cuerpo acribillado de cornadas, y, sin embargo, las pongo.»

No obstante, la opinión general es que el Gobierno accederá al fin á que se celebren corridas de toros los domingos.

Los ganaderos han visitado igualmente al Sr. Silvela, quien se mostró reservado, si bien ofreció su concurso en pro de los deseos de los visitantes.

La Comisión vió tambien al ministro de Instrucción pública, solicitando su apoyo como diputado sevillano en las gestiones que se realizan, y marchó después al Senado para conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra sobre el mismo asunto, con quien sostuvo el señor Rodríguez de la Borbolla una animada discusión sobre la legalidad de la prohibición. El señor Sanchez Guerra defendió el reglamento sobre el descanso dominical, si bien reconoció que es provisional y puede reformarse.

Los diputados tienen el propósito de presentar una proposición de ley en el sentido de que sean autorizadas las corridas.

La Comisión dió por la tarde en el Congreso una nota de interés y de amenidad, siendo muy celebrada la presencia del veterano diestro Enrique Vargas «Minuto,» que forma parte de aquella,

Un chusco dijo al simpático torero:
—Este Maura es peor que un Miura.
A lo que «Minuto» respondió:
—Bueno; se le dará un recorte...

La escuadra rusa del Báltico

Su viaje dividida en dos grupos

Dakar 13.—La flota rusa, al mando de Rodjesvensky, ha fondeado entre Dakar y Rufisque.

Está compuesta de los acorazados «Souvaroff», «Alexandre III», «Borodino», «Orel», «Osslabia»; de los cruceros «Machinoff», «Dimitridonskoi», «Aurora»; de los trasportes «Kamtchaka», «Anadyr», «Malaka», «Korea», «Metehor»; del buque hospital «Orel», de un navío con cargamento de víveres y del vapor carbonero «Menzell».

—Dakar es una ciudad y puerto del Senegal, en la costa Sur de la Península de Cabo Verde, frente á la isla de Gorea y á 150 kilómetros de San Luis, capital del Senegal.

Refisque es otro puerto de la colonia francesa del Senegal, en la parte Nordeste de la bahía de Gorea.

El telegrama anterior anunciando que la escuadra de Rodjesvensky ha fondeado entre esos dos puertos, es muy importante. Demuestra, en efecto, que la mayor parte de la escuadra rusa, en lugar de seguir por el Mediterráneo con rumbo al canal de Suez, navega ya á lo largo de la costa occidental de Africa.

Ahora bien, Dakar y Rufisque son puertos donde suelen hacer escala los buques que se dirigen á la América del Sur; de suerte que desde dichos puertos del Senegal la escuadra rusa bien podrá continuar su viaje costeando el continente africano para doblar el cabo de Buena Esperanza, siguiendo el mismo rumbo que los buques españoles en los antiguos viajes á Filipinas, ó bien puede marchar atravesando el Atlántico á doblar el cabo de Hornos y dirigirse á los mares del Japón, atravesando de SO. á NE. el mar Pacífico.

Esta segunda ruta es mucho más larga, y en ella el aprovisionamiento de carbón es más difícil; pero puede ser más segura; es decir, la que ofrece más probabilidades de llegar á Vladivostok sin encontrar los buques japoneses.

Parece, sin embargo, más verosímil que Rodjesvensky tome la vía del Cabo de Buena Esperanza, pues otra cosa supondría dejar desamparada la escuadra del almirante Folkersahn que se halla ya en Port-Said, disponiéndose á pasar el canal de Suez.

Esta escuadra se compone solo de dos acorazados (el «Sissoi Veliki» y el «Navarino»), de dos cruceros, de dos buques de la flota voluntaria (el «Yaroslav» y el «Kieff») y de un barco carbonero.

Estas fuerzas navales son muy reducidas para aventurarse solas por los mares de Asia, y lo más probable es que vayan avanzando lentamente para dar lugar á que les reunan las del almirante Rodjesvensky antes de pasar el estrecho de Malaca.

La escuadra que doble el Cabo de Buena Esperanza necesitará unas seis semanas para llegar á dicho punto, de modo que á fin de año ó á principios del próximo será cuando las dos escuadras reunidas empezarán á doblar el extremo suboriental del Asia y habrá transcurrido más de la mitad de Enero antes que se halle en las inmediaciones del mar Amarillo.

El descanso dominical

El diputado don Eduardo Vincenti ha presentado al Congreso una proposición de ley modificando el descanso dominical.

He aquí los artículos de esta proposición:

«Artículo 1.° El artículo 4.° de la ley se adicionará de la manera siguiente:

«Gozarán de igual ventaja los acuerdos legítimamente adoptados por las Asociaciones y gremios de artes y oficios.»

Para que estos acuerdos adquieran carácter legal, será preciso el correspondiente informe del Instituto de Reformas Sociales.

Art. 2. El art. 2.° se adicionará de la manera siguiente:

«4.° Los despachos de pan y las tabernas clasificadas como casas de comidas.»

Art. 3.° Se añadirá el siguiente artículo adicional:

2.° Los trabajos á que se refiere el reglamento en su art. 6.°, letra *b*, cesarán á las dos de la tarde.»

Palacio del Congreso 11 de Octubre de 1904.—*Eduardo Vincenti*.

Alocución del Papa

Roma 14.

El Papa ha celebrado hoy Consistorio secreto, dirigiendo á los cardenales una importante alocución para explicarles sus causas.

Estas son la canonización y preconización de nuevos obispos, aunque la mayor parte del discurso se refiere á las relaciones del Papado con Francia.

Comienza diciendo que si se siente dichoso al proveer á muchas diócesis de buenos pastores, le aflige ver á tantas otras huérfanas de sana dirección.

Recuerda luego su predilección por Francia, nación noble entre todas las católicas, y su amargura al comprender que desde hace mucho tiempo se viene haciendo en ella campaña contra la religión y arrojando las responsabilidades sobre el Papado, á quien se acusa de no atenerse al Concordato; acusación que está lejos de la verdad.

Habla después de las circunstancias en que fué sancionado el Concordato entre Pío VII y Francia, para reparar los daños sufridos por la Iglesia, á cuyo pacto se agregaron los artículos orgánicos por voluntad arbitraria del poder civil.

Continúa haciendo la historia del Concordato, y protestando de su fiel cumplimiento por la Iglesia.

—Su primer artículo—añade—establecía que la religión católica podrá ejercerse libremente en Francia; pero esa libertad no existe, desde el momento en que se impide á los obispos venir á Roma y hasta escribir al Papa para que hable de la expulsión de las Ordenes religiosas, con lo cual se debilita la religión.

Espera una nueva catástrofe en plazo breve, aludiendo á la próxima separación de la Iglesia y el Estado en Francia, y termina diciendo que por amargos que sean los acontecimientos está dispuesto á sobrellevarlos sin temor.

Los alcoholeros

Tres reales ordenes importantes

La *Gaceta*, en contestación á solicitudes y reclamaciones de los fabricantes de alcoholes y cosecheros de vinos, publica tres Reales ordenes, cuya parte dispositiva publicamos á continuación:

1.°—Que los cosecheros que elaboran sus vinos en bodegas tomadas en arriendo pueden utilizar los alambiques que en ellas se hallen instalados de una manera permanente y existieran en las mismas al tiempo de formalizar los contratos, para destilar el alcohol destinado á encabezar sus vinos.

2.°—Que si solicitan realizar encabezamientos con el alcohol que queda sobrante al practicar la liquidación de 1.° de Junio de cada año, se autorice aquella operación, siempre que la Administración reconozca la necesidad de la misma, dictando en la cuenta respectiva la cantidad de alcohol invertida; y

3.°—Que se desestimen las restantes peticiones formuladas.

***

1.°—Que se admitan las garantías personales de los fabricantes que á la vez sean dueños de las fábricas y aparatos para responder del pago de la cuota especial de consumo por los alcoholes que expidan con destino á las bodegas de crianza, encabezamiento y exportación de vinos y á las fábricas de aguardientes compuestos y licores; garantías que quedarán de hecho canceladas desde el momento en que dichos líquidos entren en las bodegas de crianza, encabezamiento y exportación de vinos, ó los fabricantes de aguardientes compuestos y licores las sustituyan con las garantías propias y equivalentes.

2.°—Que la Administración conceda plazo prudencial para justificar la llegada de los aguardientes y alcoholes á su destino en el caso de que el aviso oficial de la misma llegada no se recibiera dentro del término que se hubiese calculado como necesario al efecto; y

3.°—Que se autoricen las cesiones de alcohol que pueden hacerse unos fabricantes á otros, siempre que residan dentro de la misma población ó en su término municipal y dependan de una misma Administración, sirviendo el permiso que al efecto se otorgue para verificar el traslado de una fábrica á otra y para justificar las altas y bajas en las respectivas cuentas corrientes.

***

1.°—Que por excepción, y sólo por este año, se autorice al solicitante don Ramón Calatayud y á los demas industriales que se hallen en el mismo caso para destilar los orujos que tengan almacenados y los que adquieran en virtud de contratos anteriores á 1.° de Octubre próximo pasado.

2.°—Que durante el tiempo que se invierta en la destilación de estos residuos se suspenda la destilación de los vinos como medida especial de vigilancia.

3.°—Que los alcoholes que se obtengan se desnaturalicen á presencia de un empleado de la renta; y

4.°—Que desnaturalizado el producto se ingresen los derechos que correspondan, según determina la tarifa *B* y el párrafo 3.° del art. 16 antes mencionada.

El nuevo Ministro de la Guerra francés

Mr. Maurice Berteaux

Mr. Maurice Besteaux, recientemente nombrado Ministro de la Guerra en reemplazo del general André tiene 52 años de edad.

Nació en Saint-Maur-les-Fossés el 3 de Junio de 1852. En 1879 era agente de cambio en la Bolsa de París y más tarde fué alcalde de Chaton.

En 1892 fué nombrado agregado civil al Ministerio de la Guerra. En el mismo año fué elegido diputado y reelegido hasta la actual legislatura.

Ha sido miembro del comité consultivo para la construcción de líneas férreas.

Siempre ha pertenecido á la extrema izquierda del partido socialista de la Cámara.

Bajo el punto de vista militar Mr. Berteaux, posee vastos conocimientos en todos los ramos que dependen del Departamento que se ha hecho cargo.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Noviembre

Pocas alteraciones atmosféricas se registrarán en nuestra Península, y las que habrá serán de escasa intensidad, de modo que en esta quincena imperarán las altas presiones y el buen tiempo.

Del 17 al 18.—Aparecerán en el Mediterráneo centros de baja presión, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas á este mar y en el Cantábrico.

Del 19 al 20.—Dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 21 al 22.—Se presentarán en SO. de la Península y en Argelia núcleos de presiones débiles, que causarán algunas lluvias en Portugal, Andalucía y Levante, principalmente el 22, en cuyo día se extenderán un tanto hasta las regiones centrales.

Miércoles 23.—Una depresión avanzará hacia el SO. de Irlanda y NO. de Galicia y un mínimo pasará por Marruecos. Estos elementos de perturbación producirán algunas lluvias en el NO. y O de la Península, en Andalucía y Levante.

Jueves 24.—Continuará actuando la depresión de Atlántico en forma parecida á la del día anterior; el mínimo de Marruecos estará en Argelia y otro se habrá formado entre Aragón y las Castillas. Las lluvias, aunque poco intensas, se extenderán por gran parte de la Península.

Viernes 25.—Mejorará el estado atmosférico, pues sólo quedarán en el SO. y en Africa centros de baja presión, que ocasionarán nieblas y alguna lluvia desde Andalucía y Levante al centro.

Del 26 al 30.—Serán generalmente de buen tiempo, perturbándose algún tanto en el Cantábrico y NE. el 26 y 28.

Sfeijoon

Las "flores,, de un francés

Leemos en *las Noticias*:

«Ha levantado gran polvareda en esta ciudad la carta que el periodista francés Mr. F. L. Mouton, redactor de *Le Matin* de París, ha publicado en aquel periódico, dirigida al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y en la cual se contienen graves acusaciones contra instituciones y personas de nuestra ciudad.

En la referida carta, el periodista francés se afirma en que el día 3 de Octubre último le fué robada en una habitación del hotel de Oriente, donde se hospedaba, la cantidad de 1.100 pesetas, verificándose el robo mientras dormía, y teniendo la puerta cerrada por dentro. Añade el periodista que el personal del hotel y la policía se negaron á hacer pesquisa alguna para descubrir al ladrón, y que solo siete días después, debido á la intervención del vicecónsul de Francia, se hizo un reconocimiento en la habitación que ocupaba, la cual tenía una escalera secreta, y que al verla el inspector de policía le aseguró que en dicho hotel se han perpetrado la mar de robos que han quedado impunes.

Son de tal calibre las acusaciones que encierra la carta de referencia, y se hacen en ella terribles cargos con tanta frescura, que queda deshonrada nuestra ciudad á los ojos de los extranjeros.

Al enterarse de esta carta el señor Tressols, visitó en seguida al juez señor Martínez Jimeno, el cual, apreciando la extrema gravedad de dichas acusaciones, visitará, según se asegura, á monsieur Lonchamp, vicecónsul de Francia en esta ciudad, para preguntarle si es cierto que profirió las palabras despreciativas para Barcelona que en su carta le atribuye Mr. Mouton, y, de serlo, si se ratifica en ellas.

Dícese también que á las demás autoridades de esta capital les ha producido la carta pésimo efecto, y que el gobernador civil, señor González Rothwos, piensa celebrar una conferencia con el representante de Francia en nuestra capital.

Deseamos de todas veras que se haga luz en un asunto que tan gravemente afecta al buen nombre de nuestra ciudad, y que de ser cierto se castigue, como se merecen, los culpables, y que, de no serlo, se dé al desahogado escudor el más solemne mentís.»

Sección telegráfica de la Depeche

De la guerra

Moukden 15.—En los hospitales militares de Moukden ingresaron desde el 8 de Septiembre al 24 de Octubre 828 oficiales y 28.479 soldados heridos y 198 oficiales y 3. 27 soldados enfermos.

Chefú 15.—Varios chincs llegados de Tzeoutao, han traído la noticia de un nuevo combate al O. del puerto.

Cuartel general de Nogi-Port-Arthur.—Las pérdidas japonesas en el ataque del 30 de Octubre contra Port-Arthur han sido de 1.500 hombres.

Asuntos municipales

Para esta noche á las siete está convocada la Comisión de Obras.

—Mañana á las doce se reunirán las de Gobierno y Policía, Fomento y Beneficencia y Hacienda.

***

No habiéndose reunido por falta de vocales, el viernes pasado, once del actual, la Junta Municipal, ésta se reunirá en segunda convocatoria el próximo sábado 19 del presente.

***

Hablando con una persona competente en el asunto, nos ha manifestado que probablemente se reunan muy pronto los alcaldes de los pueblos de estas islas.

En la sesión se tratará de la nueva reforma planteada por el Gobierno respecto á los médicos titulares y á los maestros de escuela pública.

Asuntos eclesiásticos

Ha sido nombrado vicario de María, en sustitución del señor Jordá (D. E. P.), don Antonio Lliteras, actual vicario del *Coll d'en Rebasa*.

—Para desempeñar el cargo de capellán de las religiosas de Santa Magdalena ha sido nombrado el Pbro. don José Cabrer.

—*Cuarenta Horas*.—Terminan hoy en Santa Cruz. Con tal motivo predicará esta noche en dicha iglesia el P. Manuel Carceller.

—Ha sido ofrecido á don Bartolomé Cortés Pbro., por el Cabildo de la Catedral, el sermón de la segunda dominica de Diciembre.

Aquel lo ha aceptado.

La aceptación ha sido comentadísima, pues como sabrán nuestros lectores dicho señor renunció hacer el de la *Reconquista* que le ofreció el Ayuntamiento de Palma.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100	00
Crédito Balear.	98	50
Salinera Española.—Acciones.	150	00
Bonos Municipales.	43	00
Id. Obligaciones.	104	00
Isleña Marítima.—Acciones.	58	50
Ferro-carriles de Mallorca.	62	50
Alumbrado por Gas.	95	00
La Económica.	10	00
La Alfombrera.	65	00
Banco de préstamos.	3	00
Banco de Felenitx.	36	00
Banco de Sóller.	50	00
El Gas (Sóller).	20	00
La Propagadora (Inca).	20	00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor.	40	50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 16-16

4 p. % interior contado.	77	20
Amortizable al 5 por 100	97	10
Banco de España.	480	00
Tabacos.	415	50
Francos.	36	65
Libras.	34	31

Mercados

El de Sineu

El mercado celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

Los precios han sido los siguientes:

Trigo,	(cuartera),	20'00
Cebada del país á	(id)	12'00
Avena del país,	(id,)	9'00
Habas para cocer	(id.),	20'00
Maiz	(id.)	16'00
Habichuelas	(id.)	36'00
Id. conhts	(id.)	36'00
Fijoles	(id.)	34'00
Garbanzos	(id.)	24'00

Cerdos cebados de 10'75 á 13'00 pesetas.

13 Noviembre 1904.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Balear» salieron ayer para Valencia: D. N. Santero, D. Gabriel Bisellach y Sra., D. Jaime Marimó, D. Paula Pons, D. Francisco Lluví, D. Bartolomé Llodrá, D. Valentín Garau y D. Vicente Juan.

En el mismo vapor salieron para Ibiza: D. Juan Clapes, D. José Gómez, D. Juan Cuff, D. Francisco Oliveras, D. Mariano Gussch y D. Vicente Ferrer.

***

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor «Miramar» figuraban, D. Jaime Blanch, don Guillermo Soler, don Pedro Sanmartí y Sra., doña Isabel Mat, doña Paulina Puigcerver, doña María Sanquetín don Ramón Tobe, don José María Urrea, don Antonio Company, don Francisco Mestres, don Ramón Ruiz, don Matín Sanchez, don Sebastián Montaner, don Pedro Ill, don Juan Mulet, don José Ramón de Na Josefa Sanmartí, don Jaime Florit, don Miguel Fullana, don Vicente Areó, don Miguel Vidal, don Antonio Canals, don Antonio Domenech, don Ignacio Tomás y don Juan Pons.

***

De Ibiza han venido esta mañana, á bordo del vapor «Cataluña» D. Francisco Ballester, D. Ignacio Felixas y D. Jaime Tur.

Crónicas judiciales

Error de caja

En uno de los párrafos del informe de la defensa de Gabriel Juan, que publicamos en la edición de ayer, por un error de caja apareció la siguiente frase «Termina su informe pidiendo para el procesado un veredicto de culpabilidad», cuando en realidad debía decir «de inculpabilidad».

Magistrado mejorado

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, el magistrado de esta Audiencia Provincial, don Rosendo Martín.

Nos alegramos.

Vista

Está mañana se han visto ante el Tribunal de la Audiencia Territorial los autos procedentes del Juzgado de Palma, apelación en un solo efecto, promovidos por don Conrado Planas contra don Francisco Planas.

Los letrados señores Socías y Sureda han defendido respectivamente á las partes.

Señalamiento

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público con intervención del Tribunal del Jurado, la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Ramis acusado del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana, y defenderá al procesado el letrado señor Martorell.



Telegramas

La revolución en el Brasil

Alumnos sublevados.—Batalla en la capital.—Ataque.—Detenciones

Madrid 16-14'50
» 14'55
» 15'00

Las noticias que se reciben de Rio Janeiro anuncian que el conflicto surgido en aquella capital va tomando alarmantes proporciones.

La situación se agrava, temiéndose un golpe de mano contra el actual gobierno.

Circulan insistentes rumores afirmando la existencia de una vasta conspiración, en la que figuran algunos generales.

Créese que el movimiento va dirigido contra el Presidente de la República, cuyo paradero continúa ignorándose.

En la capital reina grande alarma. Han sido llamadas precipitadamente numerosas tropas para reforzar la guarnición.

Varios buques de guerra han fondeado en la bahía, tomando posiciones en la parte oriental para bombardear los alrededores de la ciudad, si viniese el caso.

El general Trovassos ha dirigido una proclama á los alumnos de la Academia de infantería excitándolos á la rebelión, y á levantarse en armas.

Los alumnos han seguido las excitaciones del general.

Bien armados llevaron á efecto una entrada impetuosa, penetrando en la ciudad y ocupando algunos de los principales edificios, donde se hicieron fuertes.

Acometiéronles las tropas de la guarnición, con las que entablaron los rebeldes un formal combate, luchando denonadamente bastante tiempo.

Los alumnos opusieron una grande resistencia.

Durante la refriega fué herido el general Trovassos.

Los amotinados abandonaron las posiciones que ocupaban en el interior, saliendo de la ciudad, y posesionándose de las alturas que la rodean, donde se hicieron fuertes.

Atacáronles las tropas enérgicamente, sin que pudiesen desalojarles á pesar de las repetidas acometidas que hicieron.

Los buques de guerra cañonearon las alturas, desembarcando tropas que cooperaron al ataque de la guarnición, consiguiendo vencer la resistencia de los alumnos y desalojarles de aquellas posiciones.

La mayor parte de aquellos fueron hechos prisioneros.

El comandante Castro, tratando de secundar el movimiento de la insurrección, intentó sublevar á las fuerzas de artillería.

Descubierto á tiempo su trabajo, fué detenido y sometido á un consejo de guerra, creyéndose que brevemente será pasado por las armas.

Se ha organizado un cuerpo de tropas, preparado para salir al primer aviso contra los rebeldes.

La población está alarmadísima.

Combinación de Gobernadores

Madrid 16 15'5

Se ha firmado la combinación de Gobernadores de provincias de la siguiente manera:

Gobernador de Guipúzcoa, señor García Alix.

De Castellón, señor Moyano.

De Salamanca, señor Guzmán.

De Valladolid, señor Casas.

Y de Gerona, el señor Peres, que desempeñaba actualmente el cargo de Presidente de la Diputación Provincial de Murcia.

Otros nombramientos

Madrid 16-15'10

S. M. el Rey ha firmado otro decreto, ascendiendo á Ingeniero de primera clase de la armada á don José Galvache.

En dicho decreto se concede al general Galvis, la Cruz de San Hermenegildo.

El Príncipe en el Escorial

Madrid 16-15'15

Ha marchado esta mañana al Escorial el Infante don Carlos, Príncipe viudo de Asturias.

El viaje del Infante obedece al deseo de visitar la tumba donde descansan los restos de la que fué Princesa de Asturias.

Torpederos rusos en Chefú

Madrid 16-15'20

Un telegrama de Chefú firma que han entrado en aquel puerto algunos cazatorpederos rusos, pertenecientes á la escuadra de Port-Arthur, los cuales mientras estaban verificando por la costa operaciones de exploración fueron sorprendidos por un furioso temporal, que les impidió volver á Port-Arthur, dirigiéndose á Chefú.

El telegrama añade que en aquellas costas se ha desencadenado una tormenta furiosima, que ha obligado á la escuadra japonesa de vigilancia en aquellos sitios á buscar refugio en la costa Sur á muchas millas de la plaza rusa.

Los cazatorpederos así que amaine el temporal, se harán á la mar dirigiéndose á Port-Arthur.

Tranquilidad en Extremo Oriente

Madrid 16-15'15

No se ha recibido hoy ningún telegrama de la guerra que se refiera á las operaciones de sitio de Port Arthur y á la ofensiva de los japoneses en Mukden.

Créese que la carencia de noticias obedece al hecho de que los japoneses han fracasado en su intento de dar un asalto definitivo á las principales fortificaciones de la plaza.

En Tokio se tiene la convicción de que la plaza no se rendirá hasta fines del próximo mes de Diciembre.

Se han trasmitido órdenes al ejército sitiador para que se dé comienzo á los trabajos de levantar cuarteles de invierno.

El general Linievitch

Madrid 16-15'30

El nuevo comandante del primer ejército ruso, acantonado en Mukden, general Linievitch, ha distribuido sus tropas de manera que puedan rechazar cualquier ataque de los japoneses, sin tomar una resueltа ofensiva hasta que se halle completamente organizado el segundo ejército.

Cuando se hayan verificado estas operaciones, ambos ejércitos entrarán en campaña de consuno, presentando un efectivo de 400,000 hombres, atacando á los japoneses.

Créese que el segundo ejército tendrá por misión principal apoyar todos los movimientos del primero, determinando á su vez operaciones envolventes contra el enemigo.

Las dudas de Sánchez Guerra

Madrid 16-15'35

El ministro de la Gobernación, conversando sobre la actitud que dicese tomará el señor Villaverde en frente de la mayoría parlamentaria, ha puesto en duda que aquel se retire temporalmente de la política, dejando de prestar su apoyo al actual Gobierno.

Ha declarado el señor Sánchez Guerra que se han dado al señor Villaverde las explicaciones necesarias acerca de lo manifestado por el señor Osma en su discurso de contestación.

Cree el Ministro que con ellas el señor Villaverde se tiene por desagraviado.

Estudiantes revoltosos

Madrid 16 15'40.

Los estudiantes de Derecho penal, en esta Universidad Central, se han negado á asistir hoy á cátedra.

Han declarado que sí se sustituye al profesor señor Valdés por el auxiliar mañana entrarán en clase.

Buque ruso desarmado.—¿Stoessel herido?

Madrid 17-1.

Un telegrama de Londres, da cuenta de un despacho que se ha recibido de Chefú en el que se participa que ha entrado en aquel puerto, acosado por los japoneses un caza-torpedero ruso.

Por disposición de las autoridades chinas ha sido desarmado.

—Comunican de Tokio que en aquella ciudad persisten los rumores de que el bravo defensor de Port-Arthur, general Stoessel, se halla herido.

Horroroso incendio

Madrid 17-1'10.

New-York.—Telegramas de Nueva Jersey dan cuenta de un horroroso incendio que se produjo en unos almacenes inmediatos á los mataderos de la población.

El fuego se propagó á dichos mataderos resultando ineficaces los esfuerzos que realizaron los bomberos y el vecindario para impedirlo.

Las llamas invadieron las cuadras reduciendo á cenizas el cerco ó vallada que las rodeaba.

Mil bueyes se escaparon acometiendo al inmenso gentío que presenciaba el siniestro.

Varias compañías de milicias dispararon sus fusiles contra dichos animales.

Un bombero fué alcanzado por uno de los disparos, siendo su estado gravísimo.

El fuego continúa.

EL CONGRESO

Madrid 17-1'15
» 1'20
» 1'25

Se celebra sesión bajo la presidencia del Sr. Marques de Figueroa.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se hacen algunos ruegos que no tienen interés.

El Sr. Pallarés censura la ilegalidad cometida por el alcalde de Cartagena extendiendo sus censuras al Gobernador de Murcia por haber concentido al mencionado alcalde sus extralimitaciones.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que se harán las oportunas indagaciones en averiguación de la verdad de la denuncia.

El Sr. Pallarés anuncia que explanará sobre este asunto una interpelación.

El Ministro de Hacienda Sr. Osma lee el proyecto de concesión de créditos, aplicables á la construcción y reparación de carreteras.

Dichos créditos se destinan también á la construcción de obras hidráulicas y á otros objetos de mejora y perfeccionamiento.

Ha leído también el proyecto de protección á la marina mercante.

El Sr. Ruiz Grijalba ha contestado al Sr. García Alix.

Se continúa la discusión de reorganización de servicios de la armada, interviniendo los señores Nuñez Gómez y Montes los cuales rectifican.

El Sr. Sevane consume un turno.

Apruébase el proyecto concediéndose por el ministerio de guerra el bronce necesario para la erección de una estatua.

Se ha aprobado también el proyecto que establece la rebaja de los impuestos sobre los transportes.

El Senado

Madrid 17-1'40
» 1-45

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se celebra la sesión del Congreso.

El Sr. Ibañez Lara pide la palabra pidiendo que se proteja la agricultura y que se dicten medidas para impedir los estragos que la nueva plaga ocasiona en los naranjos.

Solicita también que se desista del impuesto con que se intenta gravar los abonos.

Le contestará el Sr. Allende Salazar.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Continúa la discusión del Concordato.

Rectifica el Sr. Rossell.

Le contestará el ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro.

Deséchase la enmienda que presenta, por 90 votos contra 26.

El Sr. Calleja presenta otra, que es desechada por 73 votos contra 26.

Se levantó la sesión, por no haber mas asuntos de que tratar.

De política local

Los conservadores.

Ha quedado nombrada ya la comisión ejecutiva del partido conservador en esta isla.

Fueron nombrados por parte de los mauristas los señores don Manuel Guasp don Mariano Canals, don José Alcover, don Miguel Santandreu, don Pascual Ribot y don Enrique Sureda.

Por parte de los conservadores habían sido nombrados ya anteriormente los señores don Pedro Sampol, don Jerónimo Rius y don Joaquín Puigdorfila.

Los liberales.

Ha sido comentadísimo el hecho de no asistir ayer á la sesión los concejales liberales.

—Hablando con uno de ellos esta mañana nos ha manifestado que la actitud tomada no era debida á las diferencias surgidas entre los concejales liberales y el alcalde, pues anoche el señor Font y Monteros estuvo hablando con el señor Alcalde, quedando en dicha reunión solventadas aquellas.

Gaceta del día

Movimiento Comercial

El vapor *Balear* embarcó ayer para Valencia 56 cerdos cebados.

Además se llevó el citado vapor 200 sacos de almendrón y un caballo.

Embarque de presos

Anteayer fueron embarcados para Barcelona, tres presos, custodiados por una pareja de la Guardia civil.

En el vapor de Valencia salieron 7 presos, custodiados por otra pareja de la Guardia civil.

Contrabando

Esta mañana han sido conducidos al depósito de la Tabacalera varios bultos de tabaco y un contrabandista, apresado por una pareja de carabineros.

Cómicos

En el vapor correo de esta mañana ha llegado el resto de la compañía que debe actuar en los teatros de Inca y Manacor.

De Hacienda

El Delegado de Hacienda nos comunica que con motivo del estero permanecerán cerradas las oficinas de la Delegación el lunes, día 21.

Con motivo de la expulsión de Francia de los Padres Cartujos, se ha constituido en Tarragona una Sociedad Española, bajo el nombre de «La Unión Agrícola,» adquiriendo la venta exclusiva de sus licores tal como los fabricaban antes los Padres de dicha órden en Francia, en el departamento del Isére, únicos que poseen el secreto de la elaboración. Este licor ha hecho su aparición en los mercados, con una etiqueta que dice: «Liquer fabriqués á Tarragona par les Péres Chartreux.»

No serán fabricados por los Padres Cartujos los productos que no lleven dicha etiqueta, la cual ha sido depositada. Así mismo fabrican el famoso ELIXIR que tanta fama ha adquirido por sus propiedades digestivas y estomacales.

Nos felicitamos que industria tan importante, conocida en el mundo entero, sea hoy día espaSola.

Teatrales

Lírico

Acertada anduvo la Empresa de este teatro al escoger la obra para el beneficio de la primera tiple Ernestina Foffano, *The Geisha*, que tal era la obra aun contando con su tercera representación, agradó sobremanera al público.

Es esta una de aquellas obritas que tienen la singular propiedad de gustar más cuanto mas se conocen. La multitud de detalles, de filigramas, de bellezas que en las primeras representaciones pasan como inadvertidas, se ponen después de manifiesto, y atraen siempre con indecible encanto.

The Geisha produjo anoche, como el otro día, como siempre que se ponga en escena, una sensación agradable y deliciosa. Su música, tan llena de cadencias y primores tan suave y delicada, penetra muy adentro del alma. Por eso será siempre fresca, y el tiempo no logrará despojarla de ninguno de sus atractivos, cuyo conjunto revela el momento de una verdadera inspiración.

Y anduvo además muy acertada la Empresa, porque tratándose de Foffano, en ninguna otra obra de las representadas hasta hoy, la hemos visto tan artista, tan simpática, con tantos alientos.

La *Mimosa*, tierna y apasionada, llena de sentimiento, al mismo tiempo inocente y voluptuosa, encontró en la actriz que la encarnaba una interpretación acabada y feliz.

Foffano estuvo anoche deliciosa, y el público que no regatea sus muestras de aprobación, cuando verdaderamente se siente impresionado, le prodigó aplausos sinceros.

Tuvo que repetir el aria del primer acto, que cantó con profundo sentimiento, ante las grandes salvas de aplausos con que fué saludada.

En la escena del espejo, fué también aplaudidísima.

Y á pesar de ello, donde pudo conocerse la magnífica escuela de canto y la voz hermosa de Foffano, fué en el segundo entreacto, cuando cantó el *Guillotín* de Goullier y el *Ave-María* de Gounod. En esta, la beneficiada mereció y obtuvo una verdadera ovación. Confesamos que pocas veces hemos oido con tanta complacencia las cadencias de ternura, de dulce sentimiento, que inspira la música del gran maestro francés.

El telón se levantó tres veces entre los nutridos aplausos de la concurrencia.

Govoni estuvo también deliciosísima en la canción japonesa, otro número de la obra que gusta mas cuanto mas se oye. Fué aplaudidísima, teniendo que repetirla. Realmente Govoni es inimitable en *The Geisha*.

La Barbieri cosechó también grandes aplausos, principalmente en la escena del acto tercero con el chino.

Lambiase y Marangoni, unos verdaderos artistas.

El coro ajustadísimo, mereciendo que repitiese la hermosa polifonía.

El público numerosísimo, saliendo muy gratamente satisfecho de la velada.

Para esta noche se pondrá en escena la aplaudida opereta *La Mascotte*.

La Protectora

La compañía que bajo la dirección del señor Manera actúa en este teatro está ensayando para poner en escena el próximo domingo el drama de Dicenta, *El Señor Feudal* y la chistosa pieza *El Ventanillo*.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Cindadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, Y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta de Guasp Morey